ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RADICACION CORRESPONDENCIA INTERNO	
	I-2019- 5422
Fecha	22/01/2019
No. Referencia	

PARA: PATRICIA CECILIA DAZA MARRUGO
Jefe Oficina de Contratos.

DE: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ**
Director de Dotaciones Escolares

REF: Envío documentos de ejecución contractual en original, Contrato de Compraventa **No. 480727 de 2018** firmado entre la Secretaria de Educación Distrital y **PLASTICOS MQ S.A.S.**

Apreciada Doctora:

Adjunto envío los documentos de ejecución contractual que se relacionan a continuación en original del Contrato de Compraventa **No. 480727 de 2018**, con el fin de ser incorporados en la carpeta principal de dicho acuerdo de voluntades. Por lo anterior, relaciono los documentos de la siguiente manera:

DESCRIPCION
Documentos soportes de pago No. 3 por valor de $51.192.625 (17 folios)
Acta de recibo a satisfacción No. 4 (2 folios)
Acta de Supervisión Para autorización de pagos No. 4 (2 folios)
Actas de recibo a satisfacción colegios 4to pago (15 folios)

Quedamos atentos ante cualquier gestión que se requiera.

Se adjuntan 36 folios

Nota: Se estabelece que los documentos adjuntos ya se encuentran publicados en la plataforma Secop II.

JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares
Secretaría de Educación Distrital

Proyecto: Néstor Javier Pinilla Riveros – Contratista DDE
Reviso: Luis Alfonso Franco – Contratista DDE

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Hora | Fecha | Folios

01-02-18

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo		Otro, Cual?		No.	480727	Fecha:	25	7	2018		
Contratista	PLASTICOS MQ. SAS			NIT	X	C.C.		No.	830.098.143		
Dirección :	KM 3,3 VIA FUNZA SIBERIA PARQUE INDUSTRIAL SANTA LUCI			Teléfonos	8267610						
Cesión de contrato :	→ Nombre del cedente			NIT		C.C.		No.			
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el Aporte			NIT No:			
Cuenta de Aporte AFC o Pensión Vol					Banco						

2. Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	0	5	2	1	6	6	3	9	8	7	5			Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Régimen Común	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta		Régimen Simplificado		Código actividad ICA del RIT	2229
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004			
Recibo de impuesto de timbre contrato original						Recibos impuesto de timbre adiciones			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos			Apoderado		Otro		Cual?							
Beneficiario									NIT		C.C.		No.					
Cuenta Bancaria													Banco		Ahorros		Corriente	

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato ; el objeto

Adquirir menaje plástico y de servicio, utensilios, herramientas y elementos de protección del personal, para su uso en las cocinas de los colegios del Distrito Capital y demás áreas del nivel central y local, conforme a las necesidades evidenciadas por la Secretaria de Educación del Distrito y requerimientos normativos - Grupo No. 1

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El valor del contrato será cancelado por la Secretaría de Educación Distrital al contratista mediante pagos mensuales realizados por el Sistema Automático de Pagos - S.A.P., en la cuenta indicada por el en su propuesta, así: Pagos parciales, según entrega, ubicación de los bienes en los colegios beneficiados, previa presentación de: a). Factura por parte del contratista e ingreso almacén de la SED, de los elementos registrados, todo en coordinación con la Dirección de Dotaciones Escolares; b). Constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral; c). Suscripción, entre el rector, el proveedor o delegado autorizado y supervisor, de las actas de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto de contrato. De

Fecha Acta de Inicio	02	08	2018	Adición		Adición No.		Fecha				Valor adición						
Valor compromiso inicial	$ 814.845.000			Valor adición(es)								Valor total compromiso	$ 814.845.000					

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	4	Periodo: De	Fecha	16	09	2018	Vr. Aporte del periodo (Salud + Pensión) solo para prestación de Servicios - Personas Naturales							
						A:	Fecha	20	11	2018								
Recibo a Satisfacción No	4	Fecha	01	11	2018	Anticipo		% Anticipo			Valor Anticipo							
Entrada a Almacén No.	557	Fecha Entrada	04	12	2018	Valor Entrada	$ 51.192.625											
Otros		Cual																

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Proyecto	Valor Presente Acta	Amortización al Anticipo	Valor a Pagar
4334-2018	07 Credito (Cupo Endeudamiento	3311501071046040001-Dotar con mobiliario, equipos, herramien	$ 5.186.468		$ 5.186.468
4334-2018	12-OTROS DISTRITO INVERSION	3311501071046040001-Dotar con mobiliario, equipos, herramien	$ 46.006.157		$ 46.006.157
					OTC14DEC'18pm 3-591310
Valor en Letras	Cincuenta y Un millones Ciento Noventa y Dos mil Seiscientos veintiCinco Pesos M/L			Total a Pagar	51.192.625

8- Responsables del pago:

Base de retefuente para OPS "-------0-------"

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del area funcional-SED o Responsable de la UEL, certifica que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social) y avala la solicitud de pago del interventor.

Nombre Directivo responsable del Area Funcional ó Responsable de la UEL	FERNANDO RAMIREZ OCHOA				Firma del Directivo responsable del Area funcional SED o Responsable de la UEL	
Cargo Directivo del Area Funcional	DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES					
Elaborado por:	Nestor Javier Pinilla Riveros			Vo.Bo. Interventor o profesional designado		
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL CONTRATISTA DDE					
Fecha elaboración	15	12	2018	Ext: 3128	Fecha aprobación	14 12 2018

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesoreria y Contabilidad

V 2018-2 BOGOTA MEJOR PARA TODOS

HORARIO DE RADICACION	PROGAMACIO PAC	TERCEROS	PAGO	PAGO	PAGO	TOTAL PAGO	
LUNES A VIERNES	Valor FUNCIONAMIENTO		PENSION	SALUD	ARL	SEGURIDAD SOCIAL	SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
7:30 AM A 4:00 PM	Valor QUE PROGRAMO		MIN 16% DEL 40%	MIN 12.5% DEL 48%	MIN 0.522% DEL 48%		

PLASTICOS MQ SAS
N.I.T 830098143 - 7
VIA FUNZA SIBERIA 3 3 KM PAR INDUSTRIALSANTA LUCIA BG B6
Teléfonos 57 1 8267610
COLOMBIA(SUR AMERICA)

FACTURA DE VENTA FE2342

FECHA
2018-11-27

VENDIDO A:
NOMBRE: SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCIÓN: AV EL DORADO No 66 - 63
EMAIL: [illegible]
CIUDAD: BOGOTA D C
NIT: 899999061 - 9 TELEFONO: 3241000

DESPACHADO A:
NOMBRE:
DIRECCION:
CIUDAD:
VENDEDOR: QUINTERO ROJAS MANUEL FELIPE

O. COMPRA:
REMISION: FS3-0000095[illegible] FS3-0000095[illegible] FS3-

CONDICION DE PAGO: CREDITO 30 DIAS
FECHA VENCIMIENTO 2018-12-27

REF	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	COLOR	CANT	UNIDAD MEDIDA	CAJA	IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
L263	BATIDOR MANUAL FORMA DE GLOBO GRANDE		14	UND	0	19.00	$ 24.306.00	$ 327.204.00
L352	ESPATULA PARA FRITURAS EN ACERO INOX DAB		6	UND	0	19.00	$ 13.621.00	$ 91.662.00
L181	ESPUMADERA TIPO INDUSTRIAL ACERO INOXIDA		12	UND	0	19.00	$ 24.108.00	$ 325.063.00
L218	PELAPAPAS MANUAL		31	UND	0	19.00	$ 8.609.00	$ 349.272.00
L284	PINZA ACERO INOXIDABLE 10"		30	UND	0	19.00	$ 15.421.00	$ 434.688.00
L295	PORCIONADOR SOLIDO 3 ONZAS [illegible]RVIR ENSAL		14	UND	0	19.00	$ 27.425.00	$ 368.736.00
L267	RALLADOR METALICO		10	UND	0	19.00	$ 12.705.00	$ 172.072.00
L189	SARTEN No 30		6	UND	0	19.00	$ 12.301.00	$ 265.972.00
L055	TUERAS PARA COCINA		5	UND	0	19.00	$ 6.466.00	$ 43.472.00
L200	OLLA CALDERO 95 a 105 LITROS		24	UND	0	19.00	$ 152.639.00	$ 3.687.512.00
L270	OLLA CALDERO 29 a 30 LT		30	UND	0	19.00	$ 75.417.00	$ 2.026.021.00
L291	OLLA CALDERO 50 LT		34	UND	0	19.00	$ 96.903.00	$ 2.606.792.00
L207	CUCHARA DE MESA		11000	UND	0	19.00	$ 1.707.00	$ 20.224.364.00
L103	PAILA DE ALUMINIO DE 23 LT		52	UND	0	19.00	$ 35.900.00	$ 2.173.912.00
L236	PALETA O PALA PARA MARMITAS		16	UND	0	19.00	$ 52.126.00	$ 700.557.00
L035	TRINCHE METALICO		8	UND	0	19.00	$ 24.286.00	$ 163.130.00
L296	JUEGO DE CUCHILLOS PARA COCINA		48	UND	0	19.00	$ 110.624.00	$ 4.466.112.00
L290	OLLA CALDERO 75 LITROS		32	UND	0	19.00	$ 194.503.00	$ 4.425.000.00
L256	CUCHARA PARA SERVIR MANGO LARGO		15	UND	0	19.00	$ 13.171.00	$ 177.125.00

GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE PLASTICOS MQ SAS BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE N 0-0216-[illegible]

PESO NETO	0,0000	PEDIDO	PS3-0000042[illegible] PS3-0000043[illegible] PS3-
NUMERO DE CAJAS	0	TRANSPORTADOR	

OBSERVACIONES
CONTRATO 460727

VALOR EN LETRAS: CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL:	$	43.019.012.00
DESCUENTO:	$	0.00
IVA:	$	8.173.613.00
RETEFUENTE:	$	0.00
RETEIVA:	$	0.00
RETEICA:	$	0.00
TOTAL:	$	51.192.625.00

Autorización DIAN N 18702008[illegible]3416 Fecha 2018-06-20 NUM AUT DEL N [illegible]FE1[illegible]000
IVA RÉGIMEN COMUN - CIIU 2229 TARIFA 6.5 X 1000 FUNZA

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

NOTA
Esta factura se [illegible] de acuerdo a lo establecido en los artículos 621 y 774 del Código de Comercio. La Ley PLASTICOS MQ SAS reportará mora y será cobrado en cualquier base de datos de cartera. Si [illegible] la factura no es elaborada acorde con las especificaciones del pedido.

Esta factura se [illegible] de acuerdo a lo establecido en los artículos 621 y 774 del Código de Comercio. La Ley PLASTICOS MQ SAS reportará mora y será cobrado en cualquier base de datos de cartera.

CUFE: [illegible]
SELLO DIGITAL DE LA FACTURA ELECTRONICA
[illegible]

Pag 1 1

INFORME DE CUARTO PAGO CONTRATO CO1.PCCNTR.480727-2018

PROFESIONAL DE APOYO NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS

PROYECTO 1046

Nº DE CONTRATO COMPRAVENTA CO1.PCCNTR.480727-2018 Nº DE INGRESO ALMACEN Y FECHA: 557 DEL 04/12/2018

TIPO DE ELEMENTOS ENTREGADOS: UTENSILIOS, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE PROTECCION DE COCINA

No.	LOC.	COD.DANE 12	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	TIPO COLEGIO	TERRITORIAL TOTAL PROGRAMADOS	TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	NUMERO DE ELEMENTOS ENTREGADOS	CONCEPTO (COL NUEVO, RESTIT., JORN UNICA, 1ª INF, MEDIA, ETC.)
5	1	111001044806	FRIEDRICH NAUMANN	DISTRITAL	$ 4.619.744,00			REPOSICIONES
8	1	111001107743	SALUDCOOP NORTE	DISTRITAL	$ 5.387.894,00			REPOSICIONES
42	4	111001012335	JUANA ESCOBAR	DISTRITAL	$ 5.971.688,00			REPOSICIONES
70	5	211850000876	EL DESTINO	DISTRITAL	$ 5.200.124,00			REPOSICIONES
180	8	111001106984	GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA	DISTRITAL	$ 7.519.937,00			REPOSICIONES
420	19	111001107115	JOSE MARIA VARGAS VILA	DISTRITAL	$ 6.367.712,00			REPOSICIONES
425	19	111001075329	MARIA MERCEDES CARRANZA	DISTRITAL	$ 8.619.245,00			REPOSICIONES
432	19	211850001317	RURAL JOSE CELESTINO MUTIS	DISTRITAL	$ 7.506.281,00			REPOSICIONES
TOTALES					**51.192.625**			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **81.717.463**

QUINTERO ROJAS
APELLIDOS

MANUEL FELIPE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1985**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-SEP-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500130-70119501-M-0081717463-20030917 0007203259H 01 149628242

ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Yo **OLGA JEANNETTE HURTADO HIGUERA** identificado con cedula de ciudadanía **No 51.625.467** de Bogotá, en mi condición de Revisora Fiscal de PLASTICOS MQ SAS identificado con Nit 830.098.143-7, certifico bajo la gravedad del juramento y en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007 en lo previsto en su artículo 23 el pago de las obligaciones laborales y la seguridad social del personal utilizado en la ejecución del objeto contractual

Que a la fecha la empresa se encuentra a se encuentra a paz y salvo en lo relacionado con el pago de los recursos parafiscales así:

CONCEPTO	SITUACION ACTUAL
Sistema de Salud	PAZ Y SALVO
Pensiones	PAZ Y SALVO
Caja de Compensación	PAZ Y SALVO
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	PAZ Y SALVO
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	PAZ Y SALVO
Riesgos Laborales	PAZ Y SALVO
CREE	PAZ Y SALVO

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Dada en Funza a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2018.

Atentamente;

OLGA JEANNETTE HURTADO HIGUERA
Tarjeta No. 19942-T
Revisor Fiscal

PLÁSTICOS MQ SAS
TEL: 57-1-8267610
Kilómetro 3.3 vía Funza Siberia
Parque Industrial Santa Lucía Bodega B6
FUNZA-CUNDINAMARCA-COLOMBIA
WWW.PLASTICOSMQ.COM.CO

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830098143	7	PLASTICOS MQ S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	KM 3 VIA FUNZA SIBERIA	FUNZA-CUNDINAMARCA	8267610	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-10	2018-11	385507157	8485977341	E	2018/11/14	2018/11/14	BANCOLOMBIA	0	$57,958,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				191	$34,292,700	$0	$0	$34,292,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	8	$1,667,300	$0	$0	$1,667,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	$4,109,100	$0	$0	$4,109,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	94	$13,921,800	$0	$0	$13,921,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	73	$14,594,500	$0	$0	$14,594,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				193	$5,281,900	$0	$0	$5,281,900
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	193	$5,281,900	$0	$0	$5,281,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)				192	$8,888,100	$0	$0	$8,888,100
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$40,500	$0	$0	$40,500
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	$31,300	$0	$0	$31,300
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	1	$34,000	$0	$0	$34,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	$101,100	$0	$0	$101,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	187	$8,681,200	$0	$0	$8,681,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				200	$9,496,100	$0	$0	$9,496,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$120,000	$0	$0	$120,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$9,600	$0	$0	$9,600
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	2	$56,700	$0	$0	$56,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	28	$1,395,900	$0	$0	$1,395,900
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	14	$633,700	$0	$0	$633,700
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	4	$142,400	$0	$0	$142,400
CRUZ BLANCA	EPS023	830,009,783	0	5	$253,600	$0	$0	$253,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	10	$1,321,200	$0	$0	$1,321,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	99	$4,014,700	$0	$0	$4,014,700
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	5	$228,200	$0	$0	$228,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$444,700	$0	$0	$444,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	12	$551,600	$0	$0	$551,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$323,800	$0	$0	$323,800
TOTAL				200	$57,958,800	$0	$0	$57,958,800

2018/11/19 09:55 AM



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51625467

HURTADO HIGUERA
APELLIDOS

OLGA JEANNETTE
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-DIC-1961
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

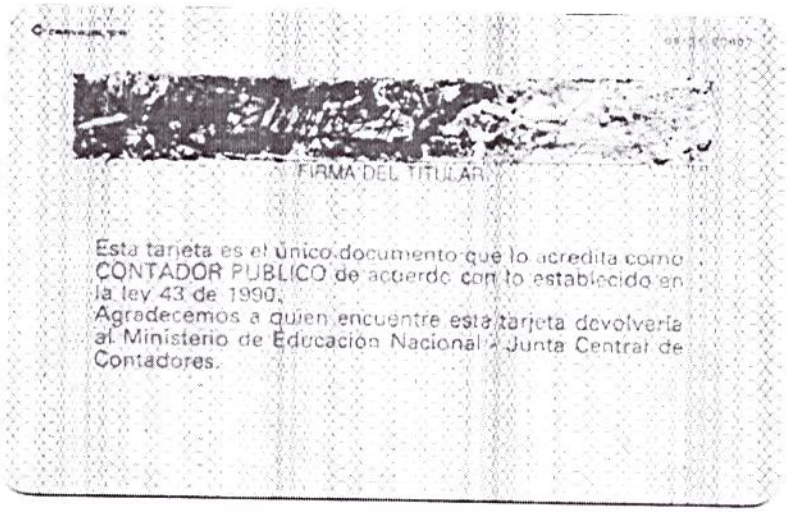
28-ENE-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

A-1500102-42091504-F-0051625467-20011113 01228 01313A 01 111999322


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
19942-T
OLGA JEANNETTE
HURTADO HIGUERA
C.C. 51.625.467
RESOLUCION INSCRIPCION 354-T FECHA 25-II-88
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
Presidente
00027510


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

9A6A88C4DB03D35C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA JEANNETTE HURTADO HIGUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51625467 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 19942-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 117609955

WEB
08:40:17

Bogotá DC, 07 de noviembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 81717463:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 118041473

WEB
09:57:27

Bogotá DC, 19 de noviembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PLASTICOS MQ S A S identificado(a) con NIT número 8300981437:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3125880096 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO."

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PLASTICOS MQ S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 830098143-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : BOGOTA PERSONAS JURIDICAS
DOMICILIO : FUNZA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 77928
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 04 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 06 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 21,702,319,548.00
GRUPO NIIF : 3.- GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VIA FUNZA SIBERIA 3.3 KM PARQUE INDUSTRIAL SANTA LUCIA BODEGA B6
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25286 - FUNZA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8267610
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3204433742
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : mq@plasticosmq.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VIA FUNZA SIBERIA 3.3 KM PARQUE INDUSTRIAL SANTA LUCIA BODEGA B6
MUNICIPIO : 25286 - FUNZA
TELÉFONO 1 : 8267610
TELÉFONO 3 : 3204433742
CORREO ELECTRÓNICO : mq@plasticosmq.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2229 - FABRICACION DE ARTICULOS DE PLASTICO N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
OTRAS ACTIVIDADES : L6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 176 DEL 29 DE ENERO DE 2002 DE LA NOTARIA 52 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21333 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SE

ACCESORIOS EN CUERO Y DEMÁS ACCESORIOS É INSUMOS QUE SE RELACIONAN CON LA INDUSTRIA DE CONFECCIONES, EL CUERO, LA MADERA, EN GENERAL TODOS AQUELLOS ACCESORIOS QUE SE UTILICEN COMO PRENDAS DE VESTIR YA SEA DE SEGURIDAD O DE LUJOS EN LAS PRENDAS, TALES COMO: TONFAS, SILBATOS, CASCOS, PROTECTORES, INSIGNIAS MILITARES, CIVILES, ETC. SUMINISTRO DE PAPELERÍA, MUEBLES, EQUIPO Y ARTÍCULOS DE OFICINA, TRABAJOS, COMPUTO E IMPRESIONES LITOGRÁFICAS, TIPOGRÁFICAS Y LO RELACIONADO CON LAS ARTES GRAFICAS, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, BEBIDAS, DULCERÍA, CONFITERÍA Y ALIMENTOS, FABRICACIÓN Y/ O DISTRIBUCIÓN DE MATERIA DE INTENDENCIA O PARTICULAR TALES COMO: MORRALES, MALETINES, MALETAS, CARPAS, TULAS, CINTURONES, FABRICADOS EN LONA U OTRO MATERIAL SINTÉTICO O EN CUERO. FABRICACIÓN Y/ O DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE LANA NATURAL O ACRÍLICA COMO SACOS, BUSOS, PASAMONTAÑAS, GUANTES, BUFANDAS, GORROS, ETC. PODRÁ PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y EVENTOS. SERVICIOS CONTABLES, FINANCIEROS Y DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y ADMINISTRATIVOS Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO. EL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO DE USO PERSONAL, DOMÉSTICOS E INSTITUCIONAL, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE JUGUETERÍA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE CAFETERÍA, Y EQUIPOS, SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DOMÉSTICOSY ELÉCTRODOMÉSTICOS, SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, Y CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS E INDUSTRIALES, SUMINISTRO DE EQUIPOS DE DEPORTE Y RECREACIÓN, SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES, SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, PERIFÉRICOS; DE VIGILANCIA Y COMUNICACIONES, SUMINISTRO DE MATERIAS. Y ARTÍCULOS EDUCATIVOS. COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS PARA USO PECUARIO COMO PONCHOS, ALFORJAS, JAQUIMONES PARA GANADO, GARRAS, KIT DE HERRAR Y DEMÁS ARTÍCULOS RELACIONADOS CON EL USO PECUARIO MANDAR FABRICAR. FABRICAR ELLA MISMA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES, MUEBLES E INMUEBLES, ARRENDARLOS, REPARARLOS, MODIFICARLOS; ADQUIRIR TODA CLASE DE PATENTES Y LICENCIAS. ETC, ADEMÁS LA SOCIEDAD PUEDE EJECUTAR TODO CONTRATO LÍCITO, EMITIR, ENDOSAR TODA CLASE DE ARTÍCULOS VALORES QUE EL GERENTE O GERENTES CONSIDEREN CONVENIENTES PARA EL LOGRO DEL OBJEO SOCIAL O DE ASPECTOS SIMILARES AL MISMO, O QUE SE RELACIONEN DIRÉCA O INDIRECTAMENTE CON ESTE.3. INVERTIR EN SOCIEDADES O EMPRESAS COLOMBIANAS O EXTRANJERAS DE CUALQUIER NATURALEZA O ESPECIE DE LA SOCIEDAD MERCANTIL, QUE TENGAN COMO ACTIVIDAD O NEGOCIO PROPÍQ DE SU OBJETO LA FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS BIENES Y SERVICIOS O LA EXPLOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEDICADOS A DICHO GIRO.4. ADELANTAR ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS, Al POR MAYOR Y AL DETAL, DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. 5. ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS.6. RECIBIR Y EFECTUAR DONACIONES O A FAVOR DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PARA OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL O FAMILIAR, INCLUSIVE A PERSONAS INDIVIDUALMENTE, O CONSTITUIR FIDEICOMISO CIVIL EN BENEFICIO DE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA, TODO ESTO DENTRO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA O EN EL EXTERIOR. 7. CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROINDUSTRIAL, AGROPECUARIA, MINERA, CIENTÍFICA, DEPORTIVA, CULTURAL, FILANTRÓPICA, DE ESPARCIMIENTO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O CIVIL LICITA, DENTRO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA O EN EL EXTERIOR. COMO ACTIVIDADES CONEXAS, COMPLEMENTARIAS Y ANEXAS DEL OBJETO SOCIAL DESCRITO, LA SOCIEDAD PODRÁ EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR Y ORIENTAR SUS ACTIVIDADES HACIA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COLOMBIANOS Y EXTRANJEROS, BIEN SEA QUE ELLOS SE ADQUIERAN EN EL MERCADO O QUE LOS PRODUZCA ELLA MISMA O PRODUCTORES ACCIONISTAS DE LA MISMA, ENTRE ELLAS EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN , EL EJERCICIO DE LAS DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS COMPLEMENTARIAS TALES COMO ACTUAR DE REPRESENTANTE O AGENTE DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE EJERZAN LAS MISMAS, O SIMILARES ACTIVIDADES DESCRITAS, TOMAR O ENTREGAR DINERO EN MUTUO, CON INTERESES O SIN ELLOS, CON TERCEROS O ACCIONISTAS DE LA MISMA COMPAÑÍA, ASÍ COMO CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS CON TERCEROS O ACCIONISTAS Y OPERACIONES BANCARIAS, DE CRÉDITO Y BURSÁTILES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. PUBLICAS O PRIVADAS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA. ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, SERVICIOS, ENAJENARLOS, PERMUTARLO ARRENDARLOS, SUBARRENDARLOS, GRAVARLOS Y CONSTITUIR O ACEPTAR, ÉNDOSAR, GARANTIZAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES, EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES DE INVENCION, MODELOS, DIBUJOS INDUSTRIALES O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL RELACIONADO CON SU OBJETO Y ACTIVIDAD. PARTICIPAR, EN LICITACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS O CONTRATACIONES DIRECTAS EN FORMA INDIVIDUAL O EN UNION TEMPORAL O CONSORCIO O CUENTAS EN PARTICIPACION CON OTRAS COMPAÑÍAS O EMPRESAS UNIPERSONALES, DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DE VENTA, MANDATO, TRANSPORTE, SEGURO, SUMINISTRO, DEPÓSITO, FIDUCIARIA, ENCARGO FIDUCIARIO, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, UNIÓN TEMPORAL, CONSORCIO, COMODATO, ARRENDAMIENTO, ANTICRESIS, USUFRUCTO; REPRESENTACIÓN, ADQUISICIÓN Y CONCESIÓN DE FRANQUICIAS, DISTRIBUCIÓN DE MARCAS Y CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, OUTSOURCING, TODO

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1932 DEL 29 DE MARZO DE 2010 DE NOTARIA NOVENA DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21339 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROJAS ENCISO AMPARO	CC 51,595,284

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1932 DEL 29 DE MARZO DE 2010 DE NOTARIA NOVENA DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21339 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	QUINTERO ROJAS MANUEL FELIPE	CC 81,717,463

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL, QUE PODRÁ SER O NO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, SI LA HUBIERE, PUDIENDO TENER O NO, UNO O MÁS SUPLENTES QUE REEMPLAZARÁN AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS Y CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, SALVO LAS RESTRICCIONES PREVISTAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, O REGLAMENTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA RESTRICTIVAMENTE EL REPRESENTANTE LEGAL EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES, O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE' EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTÉ A CARGO DE LA JUNTA DIRECTIVA. 6. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA, O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 7. CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 8. CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LA JUNTA DIRECTIVA Y EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBAN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 9. CUMPLIR, O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO YACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 10. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES 0 EXTRAJUDICIALES. 11. ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA LAS REFORMAS QUE SE INTRODUZCAN A ESTOS ESTATUTOS. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR , CUALQUIERA DE LOS ACTOS INDICADOS EN " EL' PRESENTE ARTICULO SIN QUE PARA TAL EFECTO REQUIERA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, NI DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS HASTA POR SEISCIENTOS (600) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, PARA El GIRO NORMAL DEL ÑEGOCIO; PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS DE VENTA DE SERVICIOS, OFERTAS MERCANTILES, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, EN LOS CASOS QUE ASÍ LO ESTIME NECESARIO, SIN LÍMITE DE CUANTÍA SIN QUE PARA TAL EFECTO REQUIERA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, NI DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PARA SUSCRIBIR HIPOTECAS, GARANTÍAS PRENDARÍAS, PARA SOLICITAR EL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA, DEBE TENER APROBACIÓN DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DEL TOTAL DE LAS ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS. EL REPRESENTANTE LEGAL SOLAMENTE PODRÁ OTORGAR PODERES ESPECÍFICOS PARA REPRESENTAR LA SOCIEDAD EN BENEFICIO DE, LA COMPAÑÍA, Y NO PODRÁ OTORGAR PODERES GENERALES DE NINGUNA ÍNDOLE. AL REPRESENTANTE LEGAL LE ESTÁ PROHIBIDO CEDER EN VENTA, DÓNAR, DAR PARTICIPACIÓN A TERCEROS BAJO LA MODALIDAD DE CUENTAS EL PARTICIPACIÓN, CONSTITUIR USUFRUCTO, PIGNORAR, NI CONSTITUIR ENCARGOS FIDUCIARIOS SOBRE LAS ACCIONES QUE COMPAÑÍA POSEE EN OTRAS SOCIEDADES EN LA QUE ES INVERSIONISTA, SALVO QUE SEA APROBADO POR SETÉNTA POR CIENTO (70%) DEL TOTAL DE LAS ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS DE LA COMPAÑÍA. PARÁGRAFO 2: PARÁGRAFO 2: EL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL EN SU EJERCICIO PODRÁ CELEBRAR CUALQUIERA DE LOS ACTOS INDICADOS EN EL PRESENTE ARTÍCULO, CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, SIN QUE PARA TAL EFECTO REQUIERA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA,

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
INGRESO DE ALMACEN SED

NO. APROBACION INGRES(557 FECHA APROBADO 04/12/2018
INGRESO NO. 201800566 FECHA ING 04/12/2018
PROVEEDOR PLASTICOS MQ SAS
DOCUMENTC OFICIO NUMERO 82524
CONTRATO COMPRA
INTERVENTOF DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

DEPENDENCI/ DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES.
NIT 830098143 No. FACTURA 2342 FECHA FACTURA 27/11/2018
FECHA 03/12/2018 VIGENCIA 2018
NUMERO 480727 DE FECHA 02/08/2018 VIGENCIA 2018

PLACA	CANT	CUENTA CONTABLE	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL PROVEEDOR	ESTANDAR DOTACION	MARCA	SERIE	ISBN	TOPOGRAFICO	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
	16	5111140101	5111029070	BATIDOR MANUAL FORMA DE GLOBO GRANDE	Suministros					$24,336.0	$389,376.0
	8	5111140101	5111029070	TRINCHE METÁLICO	Suministros					$24,266.0	$194,128.0
	16	5111140101	5111029070	CUCHARA PARA SERVIR MANGO LARGO	Suministros					$13,174.0	$210,784.0
	8	5111140101	5111029070	ESPÁTULA EN ACERO INOXIDABLE	Suministros					$13,621.0	$108,968.0
	16	5111140101	5111029070	ESPUMADERA EN ACERO INOXIDABLE	Suministros					$24,028.0	$384,448.0
	48	5111140101	5111029070	JUEGO DE CUCHILLOS PARA COCINA	Suministros					$110,524.0	$5,305,152.0
	32	5111140101	5111029070	OLLA CALDERO 75 LITROS	Suministros					$164,555.0	$5,265,760.0
	32	5111140101	5111029070	OLLA CALDERO 29 A 30 LT	Suministros					$75,417.0	$2,413,344.0
	32	5111140101	5111029070	OLLA CALDERO 50 LT	Suministros					$96,903.0	$3,100,896.0
	24	5111140101	5111029070	OLLA CALDERO 93 A 96 LITROS	Suministros					$182,839.0	$4,388,136.0
	72	5111140101	5111029070	PAILA 23 LITROS	Suministros					$35,930.0	$2,586,960.0
	16	5111140101	5111029070	PALETA	Suministros					$52,128.0	$834,048.0
	48	5111140101	5111029070	PELA PAPA	Suministros					$8,659.0	$415,632.0
	32	5111140101	5111029070	PINZA ACERO INOXIDABLE 10"	Suministros					$15,421.0	$493,472.0
	16	5111140101	5111029070	PORCIONADOR SOLIDO VERDE 4 ONZAS (SERVIR ENSALADA)	Suministros					$27,425.0	$438,800.0
	16	5111140101	5111029070	RALLADOR METÁLICO	Suministros					$12,798.0	$204,768.0
	8	5111140101	5111029070	SARTÉN PROFESIONAL 30 CM	Suministros					$42,404.0	$339,232.0

Fecha de impresion: 2018/12/04

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
INGRESO DE ALMACEN SED

NO. APROBACION INGRESO 557 FECHA APROBADO 04/12/2018
INGRESO NO. 201800566 FECHA ING 04/12/2018
PROVEEDOR PLASTICOS MQ SAS
DOCUMENTO OFICIO NUMERO 82524
CONTRATO COMPRA
INTERVENTOR DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES.
NIT 830098143 No. FACTURA 2342 FECHA FACTURA 27/11/2018
FECHA 03/12/2018 VIGENCIA 2018
NUMERO 480727 DE FECHA 02/08/2018 VIGENCIA 2018

PLACA	CANT	CUENTA CONTABLE	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL PROVEEDOR	ESTANDAR DOTACION	MARCA	SERIE	ISBN	TOPOGRAFICO	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
	8	5111140101	5111029070	TIJERA COCINA MULTIUSOS	Suministros					$6,466.0	$51,728.0
	14099	5111140101	5111029070	CUCHARA DE MESA	Suministros					$1,707.0	$24,066,993.0

Resumir por 'CTA CONTABLE' = 5111140101 (14547 registro(s) de detalle)

Suma $51,192,625.0

Suma Total $51,192,625.0

ESPECIFICACIONES

TOTAL EN LETRAS: CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE

OBSERVACIONES ELEMENTOS CONTRATO 480727 DE 2018

JAVIER HUMBERTO HERNANDEZ BOHORQUEZ
Profesional Especializado

FERNANDO RAMIREZ OCHOA
Director Dotaciones Escolares

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
INGRESO DE ALMACEN SED

NO. APROBACION INGRES(557 FECHA APROBADO 04/12/2018
INGRESO NO. 201800566 FECHA ING 04/12/2018
PROVEEDOR PLASTICOS MQ SAS
DOCUMENTC OFICIO NUMERO 82524
CONTRATO COMPRA
INTERVENTOF DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

DEPENDENCI. DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES.

NIT 830098143 No. FACTURA 2342 FECHA FACTURA 27/11/2018
FECHA 03/12/2018 VIGENCIA 2018
NUMERO 480727 DE FECHA 02/08/2018 VIGENCIA 2018

ELABORÓ

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
ACTA DE RECIBO A SATISFACCION NO. 4
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018

En Bogotá D.C., a los 01 días de noviembre de 2018, se reunieron: FERNANDO RAMIREZ OCHOA, en su calidad de supervisor del Contrato 480727 de 2018, y MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS, identificado con C.C. No 81.717.463, Representante Legal de PLASTICOS M.Q. S.A.S., identificada con No. de Nit. 830.098.143-7, en su condición de contratista, con el fin de aprobar la entrega de elementos según territorializacion establecida por la SED y pactada en el cronograma de entregas, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 de 2018, cuyas condiciones generales se enuncian a continuación:

OBJETO	Adquirir menaje plástico y de servicio, utensilios, herramientas y elementos de protección del personal, para su uso en las cocinas de los colegios del Distrito Capital y demás áreas del nivel central y local, conforme a las necesidades evidenciadas por la Secretaria de Educación del Distrito y requerimientos normativos - Grupo No. 2
FECHA DE INICIO	02 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de noviembre de 2018

Se procede entonces a relacionar los bienes entregados, por el proyecto 1046 así:

ITEM	DESCRIPCION NUEVA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
2	ESPÁTULA EN ACERO INOXIDABLE	8	$ 13.621,00	$ 108.968,00
3	BATIDOR MANUAL FORMA DE GLOBO GRANDE	16	$ 24.336,00	$ 389.376,00
4	ESPUMADERA EN ACERO INOXIDABLE	16	$ 24.028,00	$ 384.448,00
5	PELA PAPA	48	$ 8.659,00	$ 415.632,00
6	PINZA ACERO INOXIDABLE 10"	32	$ 15.421,00	$ 493.472,00
7	PORCIONADOR SOLIDO VERDE 4 ONZAS (SERVIR ENSALA)	16	$ 27.425,00	$ 438.800,00
9	RALLADOR METÁLICO	16	$ 12.798,00	$ 204.768,00
10	TIJERA COCINA MULTIUSOS	8	$ 6.466,00	$ 51.728,00
12	SARTÉN PROFESIONAL 30 CM	8	$ 42.404,00	$ 339.232,00
14	OLLA CALDERO 75 LITROS	32	$ 164.555,00	$ 5.265.760,00
16	OLLA CALDERO 93 A 96 LITROS	24	$ 182.839,00	$ 4.388.136,00
17	OLLA CALDERO 29 A 30 LT	32	$ 75.417,00	$ 2.413.344,00
18	OLLA CALDERO 50 LT	32	$ 96.903,00	$ 3.100.896,00
19	PAILA 23 LITROS	72	$ 35.930,00	$ 2.586.960,00
20	CUCHARA PARA SERVIR MANGO LARGO	16	$ 13.174,00	$ 210.784,00
21	PALETA	16	$ 52.128,00	$ 834.048,00
23	CUCHARA DE MESA	14099	$ 1.707,00	$ 24.066.993,00
26	JUEGO DE CUCHILLOS PARA COCINA	48	$ 110.524,00	$ 5.305.152,00
28	TRINCHE METÁLICO	8	$ 24.266,00	$ 194.128,00
VALOR TOTAL ACTA				**$ 51.192.625,00**

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
ACTA DE RECIBO A SATISFACCION NO. 4
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

FERNANDO RAMIREZ OCHOA
Supervisor
Director de Dotaciones Escolares – SED

MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS
Representante Legal
PLASTICOS M.Q. S.A.S.
Nit. No. 830.098.143-7

Elaboro: Néstor Javier Pinilla
Profesional de Apoyo a la Supervisión.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 4

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 de 2018, PLASTICOS MQ SAS.

Correspondiente al pago No. 4 con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los 19 Días del mes de noviembre de 2018, se reunieron las siguientes personas: **FERNANDO RAMIREZ OCHOA,** Director de Dotaciones Escolares en su calidad de supervisor del contrato 480727 de 2018 y **MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS**, identificado con C.C. No 81.717.463, en su calidad de Representante Legal de **PLASTICOS MQ SAS**, en su condición de contratista con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato/ arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	Adquirir menaje plástico y de servicio, utensilios, herramientas y elementos de protección del personal, para su uso en las cocinas de los colegios del Distrito Capital y demás áreas del nivel central y local, conforme a las necesidades evidenciadas por la Secretaria de Educación del Distrito y requerimientos normativos - Grupo No. 2
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	Valor inicial $814.845.000 Valor total $814.845.000 Incluido IVA y demás costos a que haya lugar.
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado por la Secretaria de Educación Distrital al contratista mediante pagos mensuales realizados por el Sistema Automático de Pagos - S.A.P., en la cuenta indicada por el en su propuesta, así: Pagos parciales, según entrega, ubicación de los bienes en los colegios beneficiados, previa presentación de: a). Factura por parte del contratista e ingreso almacén de la SED, de los elementos registrados, todo en coordinación con la Dirección de Dotaciones Escolares; b). Constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral; c). Suscripción, entre el rector, el proveedor o delegado autorizado y supervisor, de las actas de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto de contrato. De cada pago se realizarán los respectivos descuentos de ley.
PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	TRES MESES DE PLAZO Fecha de terminación: 01/11/2018
FECHA DE INICIO:	02/08/2018
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	01/11/2018
SUPERVISOR :	Fernando Ramirez Ochoa

INGRESO No.:	**557**
FECHA INGRESO:	**04/12/2018**
VALOR/ CANTIDAD INGRESADO:	**$ 51.192.625**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 4

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 de 2018, PLASTICOS MQ SAS.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No. 4, el cual corresponde a $51.192.625 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 99,9%. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

FERNANDO RAMIREZ OCHOA
Supervisor
Director de Dotaciones Escolares
Secretaria de Educación Distrital

MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS
Representante Legal
PLASTICOS MQ SAS

Proyecto: Néstor Javier Pinilla Riveros – Contratista

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018
PROYECTO 1046 INFRAESTRUCTURA Y DOTACION AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

En Bogotá D.C., a los 25 días del mes de Septiembre 2018, se reunieron las siguientes personas: **FERNANDO RAMIREZ OCHOA,** Director de Dotaciones Escolares en su calidad de Supervisor, **NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.761.948, profesional de apoyo técnico de la Dirección de Dotaciones Escolares, - Zenen Rojas Coronel identificado con cédula de ciudadanía No. 7165000 Rector del Colegio **GUSTAVO ROJAS PINILLA,** y **MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS**, identificado con C.C. 81.717.463 representante legal de **PLASTICOS MQ S.A.S,** en su condición de contratista para suscribir el acta de recibo a satisfacción de los elementos adquiridos mediante el Contrato de Compraventa No. 480727 de 2018. A continuación, se relacionan descripción, cantidad y valor de los elementos entregados:

ITEM	DESCRIPCION NUEVA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
2	ESPÁTULA EN ACERO INOXIDABLE	1	$ 13.621,00	$ 13.621,00
3	BATIDOR MANUAL FORMA DE GLOBO GRANDE	2	$ 24.336,00	$ 48.672,00
4	ESPUMADERA EN ACERO INOXIDABLE	2	$ 24.028,00	$ 48.056,00
5	PELA PAPA	6	$ 8.659,00	$ 51.954,00
6	PINZA ACERO INOXIDABLE 10"	4	$ 15.421,00	$ 61.684,00
7	PORCIONADOR SOLIDO VERDE 4 ONZAS (SERVIR ENSALADA)	2	$ 27.425,00	$ 54.850,00
9	RALLADOR METÁLICO	2	$ 12.798,00	$ 25.596,00
10	TIJERA COCINA MULTIUSOS	1	$ 6.466,00	$ 6.466,00
12	SARTÉN PROFESIONAL 30 CM	1	$ 42.404,00	$ 42.404,00
14	OLLA CALDERO 75 LITROS	4	$ 164.555,00	$ 658.220,00
16	OLLA CALDERO 93 A 96 LITROS	3	$ 182.839,00	$ 548.517,00
17	OLLA CALDERO 29 A 30 LT	4	$ 75.417,00	$ 301.668,00
18	OLLA CALDERO 50 LT	4	$ 96.903,00	$ 387.612,00
19	PAILA 23 LITROS	9	$ 35.930,00	$ 323.370,00
20	CUCHARA PARA SERVIR MANGO LARGO	2	$ 13.174,00	$ 26.348,00
21	PALETA	2	$ 52.128,00	$ 104.256,00
23	CUCHARA DE MESA	2419	$ 1.707,00	$ 4.129.233,00
26	JUEGO DE CUCHILLOS PARA COCINA	6	$ 110.524,00	$ 663.144,00
28	TRINCHE METÁLICO	1	$ 24.266,00	$ 24.266,00
TOTAL COLEGIO GUSTAVO ROJAS PINILLA				**$ 7.519.937,00**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista
MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS
C.C. Nº 81.717.463
PLASTICOS MQ. S.A.S.

NOMBRE: Zenen Rojas Coronel
C.C. No. 7.165.000
RECTOR COLEGIO GUSTAVO ROJAS PINILLA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL
VoBo.: almacenista del colegio (opcional) _____

Supervisor
FERNANDO RAMIREZ OCHOA
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL

NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS
C.C. No. 79.761.948
PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

Nota: entrega manual de uso y mantenimiento si ✓ no ____
Elaboró: Néstor Javier Pinilla Riveros - Contratista D.D.E –SED

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 480727 DE 2018
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO
GUSTAVO ROJAS PINILLA, VALOR ACTA $7'519.937.-

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018
PROYECTO 1046 INFRAESTRUCTURA Y DOTACION AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

En Bogotá D.C., a los días del mes de 2018, se reunieron las siguientes personas: **FERNANDO RAMIREZ OCHOA,** Director de Dotaciones Escolares en su calidad de Supervisor, **NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.761.948, profesional de apoyo técnico de la Dirección de Dotaciones Escolares, - Rocío Eliana Páez Gozón identificado con cédula de ciudadanía No. 52'209.734 BH Rector del Colegio **JUANA ESCOBAR,** y **MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS**, identificado con C.C. 81.717.463 representante legal de **PLASTICOS MQ S.A.S,** en su condición de contratista para suscribir el acta de recibo a satisfacción de los elementos adquiridos mediante el Contrato de Compraventa No. 480727 de 2018. A continuación, se relacionan descripción, cantidad y valor de los elementos entregados:

ITEM	DESCRIPCION NUEVA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
2	ESPÁTULA EN ACERO INOXIDABLE	1	$ 13.621,00	$ 13.621,00
3	BATIDOR MANUAL FORMA DE GLOBO GRANDE	2	$ 24.336,00	$ 48.672,00
4	ESPUMADERA EN ACERO INOXIDABLE	2	$ 24.028,00	$ 48.056,00
5	PELA PAPA	6	$ 8.659,00	$ 51.954,00
6	PINZA ACERO INOXIDABLE 10"	4	$ 15.421,00	$ 61.684,00
7	PORCIONADOR SOLIDO VERDE 4 ONZAS (SERVIR ENSALADA)	2	$ 27.425,00	$ 54.850,00
9	RALLADOR METÁLICO	2	$ 12.798,00	$ 25.596,00
10	TIJERA COCINA MULTIUSOS	1	$ 6.466,00	$ 6.466,00
12	SARTÉN PROFESIONAL 30 CM	1	$ 42.404,00	$ 42.404,00
14	OLLA CALDERO 75 LITROS	4	$ 164.555,00	$ 658.220,00
16	OLLA CALDERO 93 A 96 LITROS	3	$ 182.839,00	$ 548.517,00
17	OLLA CALDERO 29 A 30 LT	4	$ 75.417,00	$ 301.668,00
18	OLLA CALDERO 50 LT	4	$ 96.903,00	$ 387.612,00
19	PAILA 23 LITROS	9	$ 35.930,00	$ 323.370,00
20	CUCHARA PARA SERVIR MANGO LARGO	2	$ 13.174,00	$ 26.348,00
21	PALETA	2	$ 52.128,00	$ 104.256,00
23	CUCHARA DE MESA	1512	$ 1.707,00	$ 2.580.984,00
26	JUEGO DE CUCHILLOS PARA COCINA	6	$ 110.524,00	$ 663.144,00
28	TRINCHE METÁLICO	1	$ 24.266,00	$ 24.266,00
TOTAL COLEGIO JUANA ESCOBAR				**$ 5.971.688,00**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Contratista
MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS
C.C. Nº 81.717.463
PLASTICOS MQ. S.A.S.

NOMBRE: Rocío Elizna Páez Garzón
C.C. No. 52'209.734 Bta
RECTOR COLEGIO JUANA ESCOBAR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL
VoBo. almacenista del colegio (opcional) _____

Supervisor
FERNANDO RAMIREZ OCHOA
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL

NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS
C.C. No. 79.761.948
PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

Nota: entrega manual de uso y mantenimiento si X no ____
Elaboró: Néstor Javier Pinilla Riveros - Contratista D.D.E –SED

DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES
CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 480727 DE 2018
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO
JUANA ESCOBAR, VALOR ACTA $ 5'991.688 $

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018
PROYECTO 1046 INFRAESTRUCTURA Y DOTACION AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

En Bogotá D.C., a los 19 días del mes de SEPTIEMBRE 2018, se reunieron las siguientes personas: **FERNANDO RAMIREZ OCHOA,** Director de Dotaciones Escolares en su calidad de Supervisor, **NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.761.948, profesional de apoyo técnico de la Dirección de Dotaciones Escolares, - HERMES HEDARDO REINA CAJIAS identificado con cédula de ciudadanía No. 18123081 Rector del Colegio **EL DESTINO,** y **MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS**, identificado con C.C. 81.717.463 representante legal de **PLASTICOS MQ S.A.S,** en su condición de contratista para suscribir el acta de recibo a satisfacción de los elementos adquiridos mediante el Contrato de Compraventa No. 480727 de 2018. A continuación, se relacionan descripción, cantidad y valor de los elementos entregados:

ITEM	DESCRIPCION NUEVA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	ESPÁTULA EN ACERO INOXIDABLE	1	$ 13.621,00	$ 13.621,00
3	BATIDOR MANUAL FORMA DE GLOBO GRANDE	2	$ 24.336,00	$ 48.672,00
4	ESPUMADERA EN ACERO INOXIDABLE	2	$ 24.028,00	$ 48.056,00
5	PELA PAPA	6	$ 8.659,00	$ 51.954,00
6	PINZA ACERO INOXIDABLE 10"	4	$ 15.421,00	$ 61.684,00
7	PORCIONADOR SOLIDO VERDE 4 ONZAS (SERVIR ENSALADA)	2	$ 27.425,00	$ 54.850,00
9	RALLADOR METÁLICO	2	$ 12.798,00	$ 25.596,00
10	TIJERA COCINA MULTIUSOS	1	$ 6.466,00	$ 6.466,00
12	SARTÉN PROFESIONAL 30 CM	1	$ 42.404,00	$ 42.404,00
14	OLLA CALDERO 75 LITROS	4	$ 164.555,00	$ 658.220,00
16	OLLA CALDERO 93 A 96 LITROS	3	$ 182.839,00	$ 548.517,00
17	OLLA CALDERO 29 A 30 LT	4	$ 75.417,00	$ 301.668,00
18	OLLA CALDERO 50 LT	4	$ 96.903,00	$ 387.612,00
19	PAILA 23 LITROS	9	$ 35.930,00	$ 323.370,00
20	CUCHARA PARA SERVIR MANGO LARGO	2	$ 13.174,00	$ 26.348,00
21	PALETA	2	$ 52.128,00	$ 104.256,00
23	CUCHARA DE MESA	1060	$ 1.707,00	$ 1.809.420,00
26	JUEGO DE CUCHILLOS PARA COCINA	6	$ 110.524,00	$ 663.144,00
28	TRINCHE METÁLICO	1	$ 24.266,00	$ 24.266,00
TOTAL COLEGIO EL DESTINO				**$ 5.200.124,00**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista
MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS
C.C. Nº 81.717.463
PLASTICOS MQ. S.A.S.

NOMBRE: HERMES M. REINA C.
C.C. No. 18123081
RECTOR COLEGIO EL DESTINO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL
VoBo. almacenista del colegio (opcional) _____

Supervisor
FERNANDO RAMIREZ OCHOA
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL

NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS
C.C. No. 79.761.948
PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

Nota: entrega manual de uso y mantenimiento si X no ___
Elaboró: Néstor Javier Pinilla Riveros - Contratista D.D.E –SED

CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº 480729 DE 2018
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES SED.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION
COLEGIO EL DESTINO, VALOR ACTA $ 5'200.124 $

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018
PROYECTO 1046 INFRAESTRUCTURA Y DOTACION AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

En Bogotá D.C., a los 20 días del mes de Septiembre 2018, se reunieron las siguientes personas: **FERNANDO RAMIREZ OCHOA,** Director de Dotaciones Escolares en su calidad de Supervisor, **NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.761.948, profesional de apoyo técnico de la Dirección de Dotaciones Escolares, Margarita Siabato identificado con cédula de ciudadanía No. 39644151 Rector del Colegio **FREDERICH NAUMANN,** y **MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS**, identificado con C.C. 81.717.463 representante legal de **PLASTICOS MQ S.A.S,** en su condición de contratista para suscribir el acta de recibo a satisfacción de los elementos adquiridos mediante el Contrato de Compraventa No. 480727 de 2018. A continuación, se relacionan descripción, cantidad y valor de los elementos entregados:

ITEM	DESCRIPCION NUEVA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
2	ESPÁTULA EN ACERO INOXIDABLE	1	$ 13.621,00	$ 13.621,00
3	BATIDOR MANUAL FORMA DE GLOBO GRANDE	2	$ 24.336,00	$ 48.672,00
4	ESPUMADERA EN ACERO INOXIDABLE	2	$ 24.028,00	$ 48.056,00
5	PELA PAPA	6	$ 8.659,00	$ 51.954,00
6	PINZA ACERO INOXIDABLE 10"	4	$ 15.421,00	$ 61.684,00
7	PORCIONADOR SOLIDO VERDE 4 ONZAS (SERVIR ENSALADA)	2	$ 27.425,00	$ 54.850,00
9	RALLADOR METÁLICO	2	$ 12.798,00	$ 25.596,00
10	TIJERA COCINA MULTIUSOS	1	$ 6.466,00	$ 6.466,00
12	SARTÉN PROFESIONAL 30 CM	1	$ 42.404,00	$ 42.404,00
14	OLLA CALDERO 75 LITROS	4	$ 164.555,00	$ 658.220,00
16	OLLA CALDERO 93 A 96 LITROS	3	$ 182.839,00	$ 548.517,00
17	OLLA CALDERO 29 A 30 LT	4	$ 75.417,00	$ 301.668,00
18	OLLA CALDERO 50 LT	4	$ 96.903,00	$ 387.612,00
19	PAILA 23 LITROS	9	$ 35.930,00	$ 323.370,00
20	CUCHARA PARA SERVIR MANGO LARGO	2	$ 13.174,00	$ 26.348,00
21	PALETA	2	$ 52.128,00	$ 104.256,00
23	CUCHARA DE MESA	720	$ 1.707,00	$ 1.229.040,00
26	JUEGO DE CUCHILLOS PARA COCINA	6	$ 110.524,00	$ 663.144,00
28	TRINCHE METÁLICO	1	$ 24.266,00	$ 24.266,00
TOTAL COLEGIO FREDEREICH NAUMANN				**$ 4.619.744,00**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018
PROYECTO 1046 INFRAESTRUCTURA Y DOTACION AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Contratista
MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS
C.C. Nº 81.717.463
PLASTICOS MQ. S.A.S.

NOMBRE:
C.C. No. 39644159
RECTOR COLEGIO FREDERICH NAUMANN
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL
VoBo. almacenista del colegio (opcional) _____

Supervisor
FERNANDO RAMIREZ OCHOA
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL

NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS
C.C. No. 79.761.948
PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

Nota: entrega manual de uso y mantenimiento si X no ____
Elaboró: Néstor Javier Pinilla Riveros - Contratista D.D.E –SED

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018
PROYECTO 1046 INFRAESTRUCTURA Y DOTACION AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

En Bogotá D.C., a los 20 días del mes de Septiembre 2018, se reunieron las siguientes personas: **FERNANDO RAMIREZ OCHOA,** Director de Dotaciones Escolares en su calidad de Supervisor, **NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.761.948, profesional de apoyo técnico de la Dirección de Dotaciones Escolares, MARIA LIGIA DELGADO identificado con cédula de ciudadanía No. 41563586 Rector del Colegio **SALUDCOOP NORTE,** y **MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS**, identificado con C.C. 81.717.463 representante legal de **PLASTICOS MQ S.A.S,** en su condición de contratista para suscribir el acta de recibo a satisfacción de los elementos adquiridos mediante el Contrato de Compraventa No. 480727 de 2018. A continuación, se relacionan descripción, cantidad y valor de los elementos entregados:

ITEM	DESCRIPCION NUEVA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
2	ESPÁTULA EN ACERO INOXIDABLE	1	$ 13.621,00	$ 13.621,00
3	BATIDOR MANUAL FORMA DE GLOBO GRANDE	2	$ 24.336,00	$ 48.672,00
4	ESPUMADERA EN ACERO INOXIDABLE	2	$ 24.028,00	$ 48.056,00
5	PELA PAPA	6	$ 8.659,00	$ 51.954,00
6	PINZA ACERO INOXIDABLE 10"	4	$ 15.421,00	$ 61.684,00
7	PORCIONADOR SOLIDO VERDE 4 ONZAS (SERVIR ENSALADA)	2	$ 27.425,00	$ 54.850,00
9	RALLADOR METÁLICO	2	$ 12.798,00	$ 25.596,00
10	TIJERA COCINA MULTIUSOS	1	$ 6.466,00	$ 6.466,00
12	SARTÉN PROFESIONAL 30 CM	1	$ 42.404,00	$ 42.404,00
14	OLLA CALDERO 75 LITROS	4	$ 164.555,00	$ 658.220,00
16	OLLA CALDERO 93 A 96 LITROS	3	$ 182.839,00	$ 548.517,00
17	OLLA CALDERO 29 A 30 LT	4	$ 75.417,00	$ 301.668,00
18	OLLA CALDERO 50 LT	4	$ 96.903,00	$ 387.612,00
19	PAILA 23 LITROS	9	$ 35.930,00	$ 323.370,00
20	CUCHARA PARA SERVIR MANGO LARGO	2	$ 13.174,00	$ 26.348,00
21	PALETA	2	$ 52.128,00	$ 104.256,00
23	CUCHARA DE MESA	1170	$ 1.707,00	$ 1.997.190,00
26	JUEGO DE CUCHILLOS PARA COCINA	6	$ 110.524,00	$ 663.144,00
28	TRINCHE METÁLICO	1	$ 24.266,00	$ 24.266,00
TOTAL COLEGIO SALUDCOOP NORTE				**$ 5.387.894,00**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018
PROYECTO 1046 INFRAESTRUCTURA Y DOTACION AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Contratista
MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS
C.C. Nº 81.717.463
PLASTICOS MQ. S.A.S.

NOMBRE: MARIA LIGIA DUEÑAS
C.C. No. 41560586 de
RECTOR COLEGIO SALUDCOOP NORTE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL
VoBo. almacenista del colegio (opcional) _____

Supervisor
FERNANDO RAMIREZ OCHOA
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL

NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS
C.C. No. 79.761.948
PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

Nota: entrega manual de uso y mantenimiento si X no ___
Elaboró: Néstor Javier Pinilla Riveros - Contratista D.D.E –SED

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018
PROYECTO 1046 INFRAESTRUCTURA Y DOTACION AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

En Bogotá D.C., a los 4 días del mes de octubre 2018, se reunieron las siguientes personas: **FERNANDO RAMIREZ OCHOA,** Director de Dotaciones Escolares en su calidad de Supervisor, **NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.761.948, profesional de apoyo técnico de la Dirección de Dotaciones Escolares, - Jose Antonio Archila identificado con cédula de ciudadanía No. 86043084 Rector del Colegio **JOSE MARIA VARGAS VILA,** y **MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS**, identificado con C.C. 81.717.463 representante legal de **PLASTICOS MQ S.A.S,** en su condición de contratista para suscribir el acta de recibo a satisfacción de los elementos adquiridos mediante el Contrato de Compraventa No. 480727 de 2018. A continuación, se relacionan descripción, cantidad y valor de los elementos entregados:

ITEM	DESCRIPCION NUEVA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
2	ESPÁTULA EN ACERO INOXIDABLE	1	$ 13.621,00	$ 13.621,00
3	BATIDOR MANUAL FORMA DE GLOBO GRANDE	2	$ 24.336,00	$ 48.672,00
4	ESPUMADERA EN ACERO INOXIDABLE	2	$ 24.028,00	$ 48.056,00
5	PELA PAPA	6	$ 8.659,00	$ 51.954,00
6	PINZA ACERO INOXIDABLE 10"	4	$ 15.421,00	$ 61.684,00
7	PORCIONADOR SOLIDO VERDE 4 ONZAS (SERVIR ENSALADA)	2	$ 27.425,00	$ 54.850,00
9	RALLADOR METÁLICO	2	$ 12.798,00	$ 25.596,00
10	TIJERA COCINA MULTIUSOS	1	$ 6.466,00	$ 6.466,00
12	SARTÉN PROFESIONAL 30 CM	1	$ 42.404,00	$ 42.404,00
14	OLLA CALDERO 75 LITROS	4	$ 164.555,00	$ 658.220,00
16	OLLA CALDERO 93 A 96 LITROS	3	$ 182.839,00	$ 548.517,00
17	OLLA CALDERO 29 A 30 LT	4	$ 75.417,00	$ 301.668,00
18	OLLA CALDERO 50 LT	4	$ 96.903,00	$ 387.612,00
19	PAILA 23 LITROS	9	$ 35.930,00	$ 323.370,00
20	CUCHARA PARA SERVIR MANGO LARGO	2	$ 13.174,00	$ 26.348,00
21	PALETA	2	$ 52.128,00	$ 104.256,00
23	CUCHARA DE MESA	1744	$ 1.707,00	$ 2.977.008,00
26	JUEGO DE CUCHILLOS PARA COCINA	6	$ 110.524,00	$ 663.144,00
28	TRINCHE METÁLICO	1	$ 24.266,00	$ 24.266,00
TOTAL COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA				**$ 6.367.712,00**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018
PROYECTO 1046 INFRAESTRUCTURA Y DOTACION AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Contratista
MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS
C.C. Nº 81.717.463
PLASTICOS MQ. S.A.S.

NOMBRE:
C.C. No. 86.043.084
RECTOR COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL
VoBo. almacenista del colegio (opcional) _____

Supervisor
FERNANDO RAMIREZ OCHOA
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL

NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS
C.C. No. 79.761.948
PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

Nota: entrega manual de uso y mantenimiento si X no ____
Elaboró: Néstor Javier Pinilla Riveros - Contratista D.D.E –SED

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018
PROYECTO 1046 INFRAESTRUCTURA Y DOTACION AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

En Bogotá D.C., a los 5 días del mes de octubre 2018, se reunieron las siguientes personas: **FERNANDO RAMIREZ OCHOA,** Director de Dotaciones Escolares en su calidad de Supervisor, **NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.761.948, profesional de apoyo técnico de la Dirección de Dotaciones Escolares, - Carlos Gilberto Sanchez identificado con cédula de ciudadanía No. 17316162 Rector del Colegio **MARIA MERCEDES CARRANZA,** y **MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS**, identificado con C.C. 81.717.463 representante legal de **PLASTICOS MQ S.A.S,** en su condición de contratista para suscribir el acta de recibo a satisfacción de los elementos adquiridos mediante el Contrato de Compraventa No. 480727 de 2018. A continuación, se relacionan descripción, cantidad y valor de los elementos entregados:

ITEM	DESCRIPCION NUEVA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
2	ESPÁTULA EN ACERO INOXIDABLE	1	$ 13.621,00	$ 13.621,00
3	BATIDOR MANUAL FORMA DE GLOBO GRANDE	2	$ 24.336,00	$ 48.672,00
4	ESPUMADERA EN ACERO INOXIDABLE	2	$ 24.028,00	$ 48.056,00
5	PELA PAPA	6	$ 8.659,00	$ 51.954,00
6	PINZA ACERO INOXIDABLE 10"	4	$ 15.421,00	$ 61.684,00
7	PORCIONADOR SOLIDO VERDE 4 ONZAS (SERVIR ENSALADA)	2	$ 27.425,00	$ 54.850,00
9	RALLADOR METÁLICO	2	$ 12.798,00	$ 25.596,00
10	TIJERA COCINA MULTIUSOS	1	$ 6.466,00	$ 6.466,00
12	SARTÉN PROFESIONAL 30 CM	1	$ 42.404,00	$ 42.404,00
14	OLLA CALDERO 75 LITROS	4	$ 164.555,00	$ 658.220,00
16	OLLA CALDERO 93 A 96 LITROS	3	$ 182.839,00	$ 548.517,00
17	OLLA CALDERO 29 A 30 LT	4	$ 75.417,00	$ 301.668,00
18	OLLA CALDERO 50 LT	4	$ 96.903,00	$ 387.612,00
19	PAILA 23 LITROS	9	$ 35.930,00	$ 323.370,00
20	CUCHARA PARA SERVIR MANGO LARGO	2	$ 13.174,00	$ 26.348,00
21	PALETA	2	$ 52.128,00	$ 104.256,00
23	CUCHARA DE MESA	3063	$ 1.707,00	$ 5.228.541,00
26	JUEGO DE CUCHILLOS PARA COCINA	6	$ 110.524,00	$ 663.144,00
28	TRINCHE METÁLICO	1	$ 24.266,00	$ 24.266,00
TOTAL COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA				**$ 8.619.245,00**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018
PROYECTO 1046 INFRAESTRUCTURA Y DOTACION AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Contratista
MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS
C.C. Nº 81.717.463
PLASTICOS MQ. S.A.S.

NOMBRE: Carlos G. Sanchez Alvarez
C.C. No. 17.316.162
RECTOR COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL
VoBo. almacenista del colegio (opcional) _____

Supervisor
FERNANDO RAMIREZ OCHOA
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CAPITAL

NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS
C.C. No. 79.761.948
PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

Nota: entrega manual de uso y mantenimiento si X no ____
Elaboró: Néstor Javier Pinilla Riveros - Contratista D.D.E –SED

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 480727 DE 2018
PROYECTO 1046 INFRAESTRUCTURA Y DOTACION AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

En Bogotá D.C., a los 4 días del mes de OCTUBRE 2018, se reunieron las siguientes personas: **FERNANDO RAMIREZ OCHOA,** Director de Dotaciones Escolares en su calidad de Supervisor, **NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.761.948, profesional de apoyo técnico de la Dirección de Dotaciones Escolares, - Carlos Arturo Lopez C. identificado con cédula de ciudadanía No. 79559662 Rector del Colegio **JOSE CELESTINO MUTIS,** y **MANUEL FELIPE QUINTERO ROJAS**, identificado con C.C. 81.717.463 representante legal de **PLASTICOS MQ S.A.S,** en su condición de contratista para suscribir el acta de recibo a satisfacción de los elementos adquiridos mediante el Contrato de Compraventa No. 480727 de 2018. A continuación, se relacionan descripción, cantidad y valor de los elementos entregados:

ITEM	DESCRIPCION NUEVA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
2	ESPÁTULA EN ACERO INOXIDABLE	1	$ 13.621,00	$ 13.621,00
3	BATIDOR MANUAL FORMA DE GLOBO GRANDE	2	$ 24.336,00	$ 48.672,00
4	ESPUMADERA EN ACERO INOXIDABLE	2	$ 24.028,00	$ 48.056,00
5	PELA PAPA	6	$ 8.659,00	$ 51.954,00
6	PINZA ACERO INOXIDABLE 10"	4	$ 15.421,00	$ 61.684,00
7	PORCIONADOR SOLIDO VERDE 4 ONZAS (SERVIR ENSALADA)	2	$ 27.425,00	$ 54.850,00
9	RALLADOR METÁLICO	2	$ 12.798,00	$ 25.596,00
10	TIJERA COCINA MULTIUSOS	1	$ 6.466,00	$ 6.466,00
12	SARTÉN PROFESIONAL 30 CM	1	$ 42.404,00	$ 42.404,00
14	OLLA CALDERO 75 LITROS	4	$ 164.555,00	$ 658.220,00
16	OLLA CALDERO 93 A 96 LITROS	3	$ 182.839,00	$ 548.517,00
17	OLLA CALDERO 29 A 30 LT	4	$ 75.417,00	$ 301.668,00
18	OLLA CALDERO 50 LT	4	$ 96.903,00	$ 387.612,00
19	PAILA 23 LITROS	9	$ 35.930,00	$ 323.370,00
20	CUCHARA PARA SERVIR MANGO LARGO	2	$ 13.174,00	$ 26.348,00
21	PALETA	2	$ 52.128,00	$ 104.256,00
23	CUCHARA DE MESA	2411	$ 1.707,00	$ 4.115.577,00
26	JUEGO DE CUCHILLOS PARA COCINA	6	$ 110.524,00	$ 663.144,00
28	TRINCHE METÁLICO	1	$ 24.266,00	$ 24.266,00
TOTAL COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS				**$ 7.506.281,00**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.